

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

### SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba. Ptas. 3	Id. fuera. 4
Trimestre id. . . . . 8'25	> 11'25
Seis id. . . . . 16'50	> 22'50
Un año. . . . . 33	> 45

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Las leyes, órdenes y anuncios que se mandan publicar en los «Boletines oficiales» se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (O denes de 6 de Abril, de 3 y 31 de Octubre de 1854.)

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Núm. 1564.

El Juez de 1.ª instancia de Estepa participa á este Gobierno hallarse depositada en aquel Juzgado una caballería de las señas que á continuación se expresan, por ignorarse su legítima pertenencia.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico oficial, según interesa la citada autoridad.

Seña.

Un caballo castrado, castaño claro, lucero irregular, bebe con los dos labios, un lunar entre los hielos, calzado de la extremidad posterior izquierda, varios lunares blancos en el dorso y costillares, de ocho años, su alzada 7 cuartas, sin hierro, y cauterizados los corbejones.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1565.

Encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de una caballería de las señas que á continuación se expresan, y caso de ser habida la pondrán á disposición del Juzgado de 1.ª instancia de Estepa, así como la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima pertenencia.

Señas.

Una mula pelo negro, de seis años, mediana y sin hierro.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1566

Encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de una caballería de las señas

que á continuación se expresan, la cual se ha extraviado del sitio Los Llanos, término de Monturque, la madrugada del día 22 del actual.

Señas.

Un burro de mas de un año, pelo pardo claro y de regular alzada.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1567

Encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de una caballería de las señas que abajo se expresan, la cual se ha extraviado del terreno de La Carlota el día 16 del corriente.

Señas.

Una burra de 12 años, pelo rucio claro, buena talla, con rastra y sin hierro.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1568.

Encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de ocho reses de las señas que á continuación se expresan, las cuales han desaparecido de la casería San Juan Bautista, término de Castro del Rio, la noche de 19 al 20 del actual.

Señas.

5 bueyes tintos, dos negros, y uno rucio y blanco: los hierros de uno de los tintos y otro de los negros no se recuerda; los otros seis estan herrados con P. A.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1569.

El Alcalde de Castro del Rio participa á este Gobierno haber si-

de encontrados por un vecino de la misma en el sitio llamado los Ormigos y camino que conduce de aquella población á la ciudad de Lucena, dos muleros, uno negro y otro pardo, de dos años y de buena alzada, los cuales fueron entregados al guarda de la casería nombrada Mazuelo, en cuyo punto se encuentran.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico oficial, á fin de que llegue á conocimiento del dueño y pueda reclamarlos á la citada autoridad.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

Núm. 1573.

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de una caballería de las señas que á continuación se expresan, la cual se ha extraviado de las tierras del cortijo de Salmeron, término de Santaella, la noche del 19 del corriente.

Señas.

Una yegua cerrada, pelo colorado, con la marca y herrada en el anca derecha.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.

El Gobernador,  
*José Pastor y Magan.*

### JUZGADOS.

Núm. 1571.

Juzgado de primera instancia de Cabra.

Don Primitivo Gonzalez del Alba, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: que en la causa

que instruyo contra Polonio Gimenez por el delito de incendio se ha mandado expedir la siguiente

Cédula de citacion.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, en la causa contra Polonio Gimenez por incendio, ha acordado en providencia del día de ayer se cite de comparecencia en este Juzgado, calle Don Diego Avis número siete, á Juan Moreno Carmona, señalándole cinco días para la comparecencia, bajo los apercibimientos de la Ley.

Cabra diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

Y para que tenga lugar la insercion en el «Boletín oficial» de esta provincia, espido la presente en Cabra á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. — Primitivo Gonzalez del Alba. — El actuario, Juan de Dios Pastor y Zafra.

Núm. 1572

Don Primitivo Gonzalez del Alba, Juez de primera instancia de este partido, etc.

Por el presente cito por segunda vez á las personas que tengan que hacer alguna reclamacion contra D. Francisco de Sales Poblaciones y Uelés, como Registrador interino que fué del de la propiedad de este distrito, para que la deduzcan en este juzgado dentro del término de un mes, á contar desde la publicacion de este edicto en la «Gaceta de Madrid.»

Cabra veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. — Primitivo Gonzalez del Alba. — El Secretario, Manuel Muñiz.

# Intervención de la Administración económica de la provincia de Córdoba.

## NEGOCIADO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Relacion expresiva de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que se señalan, cuyas cantidades deben ser satisfechas á los ocho dias precisamente de los respectivos vencimientos, pues finados estos procederá la Administración á incautarse de la finca afectá al descubiertó, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Julio de 1877.

Número de inventario.	Procedencia.	Clase de la finca.	Pueblo de vecindad del deudor.	Nombres de los deudores.	Fecha de los vencimientos.		Plazos que deben.	Importe del débito. Pesetas.	Situación de las fincas.
					Mes.	Año.			
734	Clero.	Urbana.	Cabra	D. Francisco Toscano y Lama	17	Setiembre.	16	150	Una casa calle Toledano, término de Cabra.
745	>	>	Lucena	Francisco Alvarez Sotomayor	20	>	>	175	Otra id. id. Alama, nám 4, en Lucena.
891	>	>	Montilla	Francisco de la Cuesta	11	>	>	37 50	Un solar id. Madero, sin número, en Montilla.
1898	>	Rústica.	>	Rafael Portero y Rios	1.	>	>	56 38	Una suerte de tierra sita en la Navilla del Cortijo Blanco, término de id.
1702	>	>	Torrecampo	José Romero Reyes	>	>	>	37 50	Un huerto al sitio Callejon del cantero, id. de Torrecampo.
1703	>	>	>	José Campos Moreno	>	>	>	131 38	Una cerca nombrada Pozo de los Toros, sita en el Prado, id. de id.
1688	>	>	>	Manuel Jurado Alamillo	>	>	>	13	Una haza id. Joya Cordosa, id. de id.
1698	>	>	>	Ramon de Martos Abalos	3	>	>	7 88	Otra id. id. huerto de Santo Cristo, id. de id.
1900	>	>	Montilla	Manuel Carrasco	>	>	>	70 25	Una suerte tierra sita en la Cañada del Culebron, id. de Montilla.
1963	>	>	>	El mismo	>	>	>	22 50	Un tajon tierra en la Dehesa del cigarral, id. de id.
1899	>	>	>	Emilio Navarro	>	>	>	62 50	Otro id. de id. en el Carrascal, id. de id.
1479	>	>	Conquista	Hdefonso Hidalgo	>	>	>	14 25	Una haza de tierra nombrada Labrados altos, al sitio de id, término de Conquista.
1463	>	>	>	Juan Francisco Cabrera	>	>	>	35	Otra id. de id. id. de id.
1482	>	>	>	Tomás Muñoz	>	>	>	28 25	Otra id. de id. nombrada Fontanilla, id. de id.
1480	>	>	>	Antonio Borreguero	>	>	>	11 38	Una suerte de tierra id. de Zorreros, id. de id.
1476	>	>	>	Sebastian Cabrera	>	>	>	175	Una haza nombrada Fontalva, id. de id.
1481	>	>	>	El mismo	>	>	>	11 38	Otra id. id. Carril de la Saudilla, id. de id.
1883	>	>	>	Tomás Fernandez	>	>	>	17	Otra id. id. de la Salamanca, id. de id.
1911	>	>	Montilla	Juan Baca	6	>	>	13 50	Una suerte de tierra al sitio Canillo del Palomar, id. de Montilla.
1825	>	>	>	Joaquin Rioboó	10	>	>	13 88	Otra id. de id. sitio salida de la calle Melgar, id. de id.
1242	>	>	Hinojosa	José Fernandez Alcudia	11	>	>	1701	Una haza nombrada de los Cisonos, id. de Hinojosa.
1934	>	>	Montilla	José Maria de Mora	12	>	>	54 25	Una suerte de tierra en el Cigarral, id. de Montilla.
1973	>	>	>	Agustin Alvear	>	>	>	45	Otra id. de id. Cerrillo de la Moñona, id. de id.
1697	>	>	Torrecampo	Gabriel Valentin Ortega	13	>	>	13 88	Una haza nombrada del Santo Cristo sita en la calle de Peñas, id. de Torrecampo.
711	>	>	Montilla	Manuel Hidalgo Luque	14	>	>	37 75	Un tajon de tierra á la salida calle Barqueno, id. de Montilla.
1867	>	>	>	José Panadero y Morales	15	>	>	152 88	Una suerte de tierra sitio de Huelma, id. de id.
445	>	>	Luque	José Roldan Moral	17	>	>	17 63	Una haza de id. id. de los Bodegones, id. de Luque.
1925	>	>	Montilla	Mariano Baena	>	>	>	30 63	Una suerte situada en la Huerta de los viños, id. de Montilla.
1882	>	>	>	El mismo	>	>	>	33 75	Un tajon de tierra sitio Cañada del culebron, id. de id.
1682	>	>	Torrecampo	Francisco Romero Andujar	19	>	>	25 25	Una haza nombrada Loma cantera, id. de Torrecampo.
1115	>	>	Lucena	Francisco Alvarez Sotomayor	20	>	>	21 38	Otra id. en Mataosos, id. Lucena.
1071	>	>	Torrecampo	El mismo	21	>	>	225	Una suerte de tierra sita en el Cerro de los Frailes, id. de id.
1687	>	>	>	José Campos Biasco	21	>	>	52 75	Una haza nombrada de la Calera, id. de Torrecampo.
1693	>	>	>	El mismo	24	>	>	28 75	Otra id. id. Puerta de Guadamora, id. de id.
1871	>	>	Córdoba	Manuel Carrasco	24	>	>	33 75	Una suerte de tierra al sitio del Higueron, id. de Montilla.
1890	>	>	Montilla	Juan Diaz Romero	>	>	>	70 13	Otra id. de id. vereda de los Derramaderos, id. de id.

(Se continuará.)